

INFORME

ENTIDADES DEPORTIVAS DE NUESTRO PARTIDO

ESTADO DE SITUACIÓN,
RECURSOS, NECESIDADES

ABRIL 2023

Realizado por



INTRODUCCIÓN

En el marco del trabajo que desde el Instituto de Planificación y Participación Azuleña venimos realizando a lo largo de todo nuestro partido, en esta oportunidad realizamos un relevamiento de las instituciones deportivas.

Este tipo de abordaje nos permite conocer el entramado institucional, sus vinculaciones, realidades, demandas y fortalezas, entendiendo que la mejor forma de obtener una sinergia positiva es trabajando de manera mancomunada.

Asimismo, en la oportunidad del contacto a cada una de las instituciones las invitamos a participar de la Escuela de Dirigentes Deportivos que en conjunto con la Universidad de San Antonio de Areco estaremos brindando en nuestro partido.

Esta propuesta que ponemos a disposición de las Instituciones tiene como objetivo poner a su alcance herramientas y elementos conducentes que les permita realizar la más óptima y eficiente de las gestiones, incorporar los conocimientos y recursos necesarios para el desarrollo y crecimiento de la institución deportiva a través de la planificación, desarrollo, ejecución y cumplimiento de objetivos.

El contacto con las distintas instituciones de desarrolló durante los meses de enero a marzo de 2023, y culminó con el presente informe donde pretendemos identificar diversos aspectos vinculados a las realidades de las instituciones de este sector específico.

A tal fin, se consultó a cada una de ellas en relación a su objeto social, cantidad de personas alcanzadas y rango etario de las mismas, su situación de inscripción como tal frente a la Dirección de Personas Jurídicas y el Municipio, principales fuentes de ingreso, y principales problemáticas, entre otras.

En este marco, tomamos con las siguientes instituciones: Golf Club Azul, Tiro Federal de Azul, Futbol Club Porteño, River Voley -newcom-, River Voley -maxivoley-, River Voley -voley juvenil-, Club Ciclista Azuleño, Circulo Atletas Veteranos, Azul Voley Club, Azul Rugby Club, Club Velocidad y Resistencia, Febotria, Unión Azuleña de hockey, Club Deportivo Azul, Club de Remo Azul, Club Social y Deportivo San Jose de Azul, Club Social y Deportivo Estrellas de Juventud, Club Alumni Azuleño, Azul Athletic Club, Velez Sarsfield, Club Bancario Azuleño, Asociación Aeronáutica Azul, Asociación de Árbitros de Azul, Club Chacarita Juniors y Auto Moto Club Azul.

A continuación, se presentan los resultados del relevamiento, los que aportaran un diagnóstico útil, tanto al sector público como para el privado.

DESARROLLO

El relevamiento realizado constó de 11 preguntas, destinadas a conocer el estado de situación de las instituciones deportivas del partido de Azul, y versaron sobre el alcance de la misma a la sociedad en términos de personas a las que convoca y rango etario de éstas, su situación frente a la Dirección de Personas Jurídicas Provincial y la Dirección de Relaciones con la Comunidad a nivel local, recursos económicos, y principales problemáticas.

Detallamos a continuación los principales resultados arrojados:

➤ *Acerca de la cantidad de personas a la que alcanza la institución y su rango etario.*

En relación al alcance de las instituciones en términos de personas que se encuentran vinculadas con la misma, de manera directa o indirecta, arroja un promedio de 437 personas cada institución.

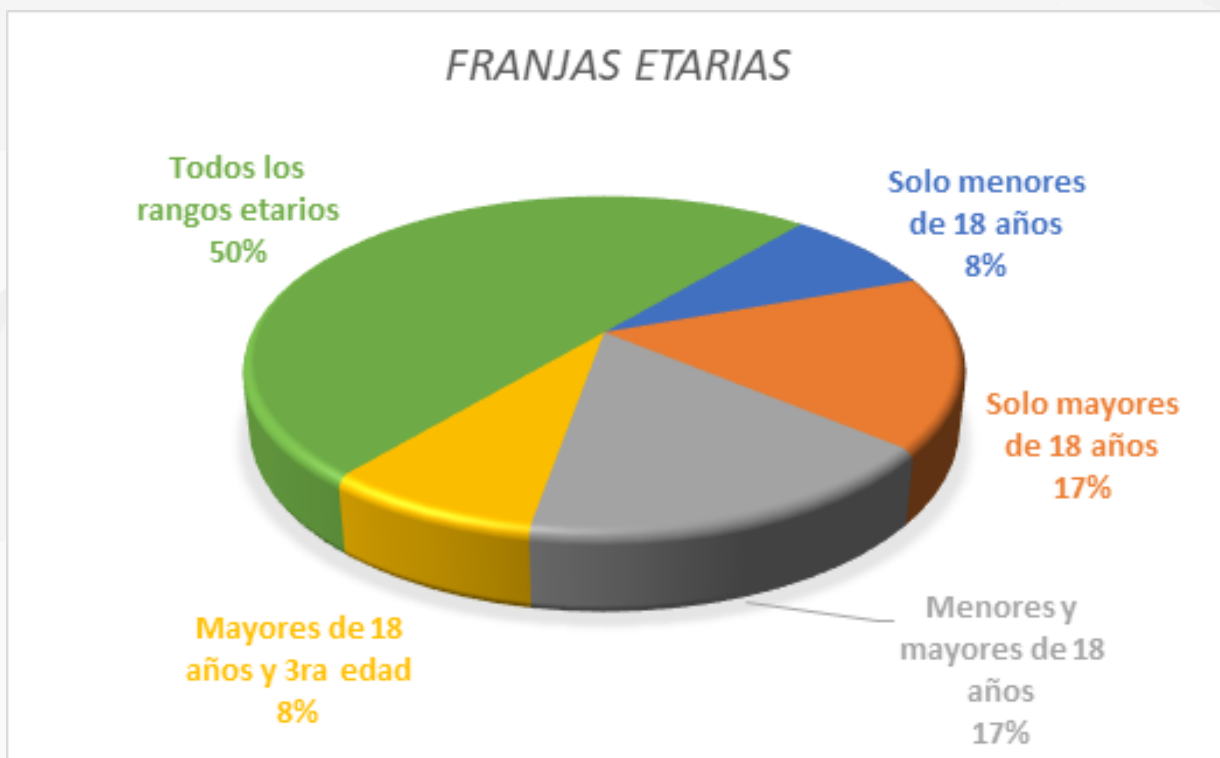
Se arriba a ese número luego de realizar un promedio entre todas las cantidades individualizadas por cada una de las encuestadas.

Analizando el rango etario de las mismas se evidencia de manera clara que las instituciones encuestadas trabajan sin distinción etaria, entendiendo que el objeto social convoca a personas de distintas edades.

Franja etaria



INFORME ENTIDADES DEPORTIVAS DE NUESTRO PARTIDO



➤ *Sobre la personería jurídica e inscripción como entidad de bien público.*

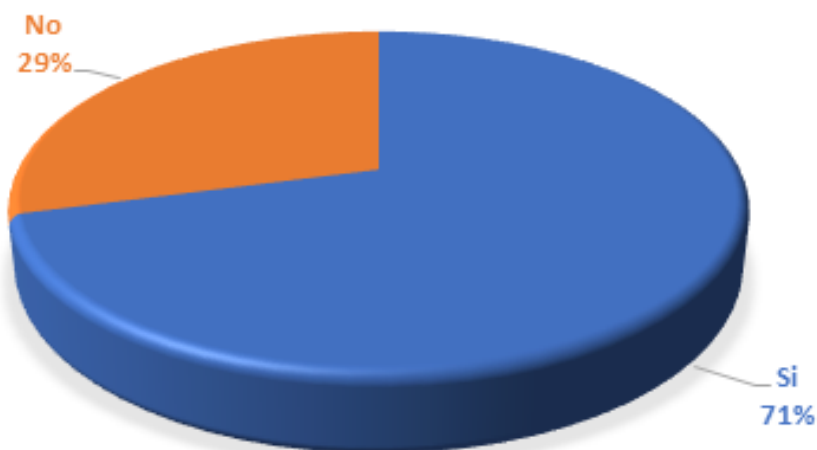
En relación a este punto evidenciamos que más del 76% de los relevados poseen personería jurídica vigente inscrita en la Dirección de Personas Jurídicas, mientras que el 24% restante no cuenta con la actualización de la documentación en el ámbito provincial.

En similar porcentaje afirman encontrarse inscrita como entidad de bien público a nivel municipal.



INFORME ENTIDADES DEPORTIVAS DE NUESTRO PARTIDO

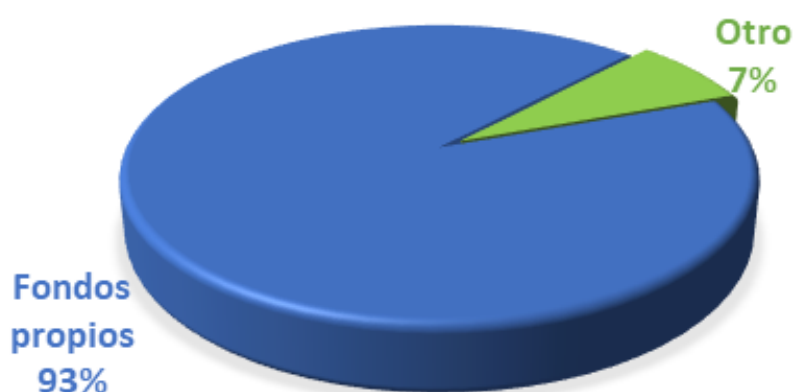
Inscriptas como entidad de bien público



➤ *Sobre el financiamiento y sus fuentes de ingreso.*

Consultadas acerca de cuál es la principal fuente de ingreso para la institución, de manera unánime respondieron que son los fondos propios, es decir ingresos que las mismas generan a través de distintos medios como pueden ser realización de eventos, cuotas sociales, entradas, rifas, etc.

FORMA DE FINANCIAMIENTO



INFORME ENTIDADES DEPORTIVAS DE NUESTRO PARTIDO

Seguidamente se les consultó si habían recibido algún tipo de subsidio como ayuda económica o en especie, durante la vigencia de la institución.

Así, un poco menos de la mitad de las instituciones encuestadas nunca recibió un subsidio. Mientras que un 30% afirmaron haber recibido apoyo económico municipal, un 20% nacional y menos de un 10% provincial.



INFORME ENTIDADES DEPORTIVAS DE NUESTRO PARTIDO

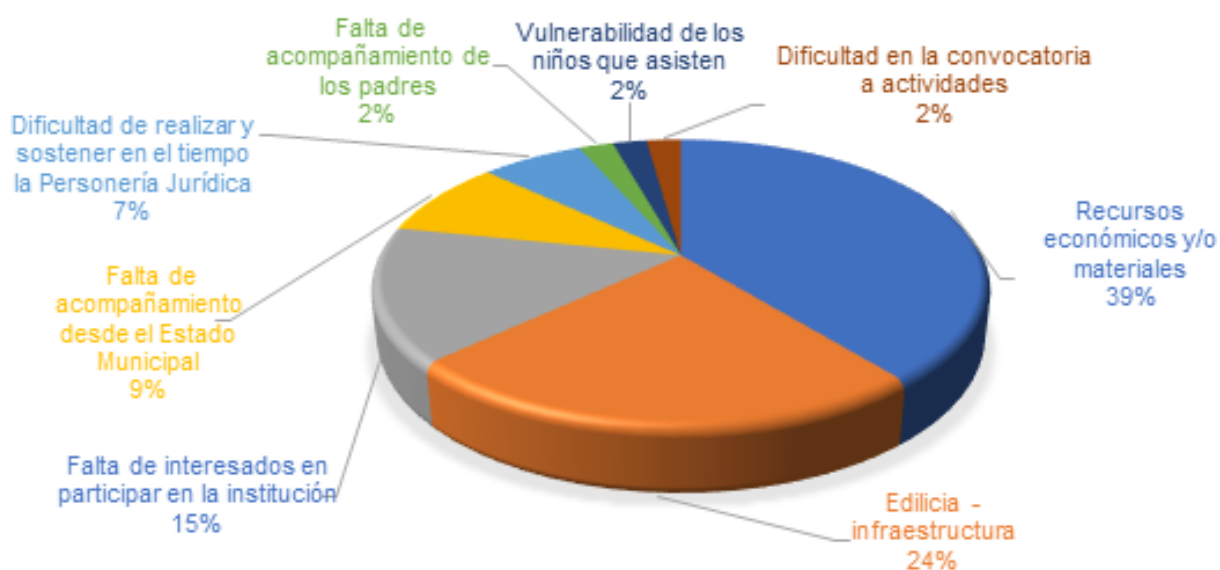
► Límites y desafíos

Para concluir se les consultó a las instituciones cuales eran sus principales límites o dificultades para poder llevar adelante el objeto social para el que fueron constituidas.

La consulta arrojó que el principal límite que encuentran las instituciones deportivas del partido es el económico, seguido por las dificultades edilicias o de infraestructura que les toca atravesar, lo que claramente se vincula con el aspecto económico.

En menor medida surge como problemáticas la falta de recursos humanos interesados en formar parte de las mismas, la ausencia del Estado Municipal, lo engorroso del trámite para la inscripción y regularización de la Personería Jurídica, entre otras.

PRINCIPALES PROBLEMATICAS



CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los datos analizados en el presente relevamiento, se puede observar que no existe una articulación entre el Estado y el sector gastronómico que garantice el desarrollo de este último. Los resultados arrojados muestran una falta de conexión, falta de confianza, que se basa en que: a la hora de elegir un tipo de financiamiento, los programas del Estado se encuentran como última opción; que los servicios brindados por parte del estado municipal para el desarrollo productivo son considerados regulares. Siguiendo esta línea, aparecen como las principales limitantes del sector la excesiva burocracia, los altos costos económicos y la falta de regulación municipal o aplicación de la existente y la desconexión entre las diversas áreas.

Lo que se espera del Estado municipal es mayores y mejores respuestas a las demandas del sector y esto incluye otorgamiento de beneficios económicos y/o fiscales, facilidad al acceso de créditos, disminución de las tasas municipales, presencia estatal a la hora de brindar un programa, seguridad jurídica para emprendedores y emprendedora, gestiones en otros niveles de gobierno, disminución de la burocracia, agilidad de trámites, y en general, acciones concretas que fomenten la actividad.

Esta situación de falta de respuestas e inseguridades jurídicas, económicas, fiscales, claramente impacta en la contratación de personal, creación de nuevos puestos y también en una ampliación o crecimiento de la empresa. Todo ello, a su vez, genera como consecuencia, la baja incidencia del segmento de los jóvenes a la hora de acceder a los puestos de trabajo; dado que si hubiese mayores beneficios fiscales, existe una predisposición por incluir en los staff a personas menores de 30 años.

Como corolario de las anteriores descripciones, surge que más de la mitad de los azuleños no tiene proyección de un futuro mejor. Ello toda vez que el 65% de los encuestados respondió que Azul, en diez años, se encontraría en las mismas condiciones que hoy.

Ello, sumado a que la peor característica de la ciudad arrojada son las malas políticas estatales- hacen que el sector se desarrolle en un contexto poco alentador.

Sin dudas, este tipo de resultados nos evidencia el impacto directo que tiene la gestión gubernamental, en este caso local, para el fomento y desarrollo de un rubro determinado y asimismo nos interpela a repensar en código de desarrollo nuestra ciudad, a través de las agendas legislativas y de gobierno donde se tienda a fortalecer a cada uno de ellos, con una proyección y mirada a largo plazo.